

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz lunes 3 de mayo de 1813.

ORDEN DE LA PLAZA.— Gefe de dia: el teniente-coronel Don José Joaquin de Landáburu, comandante del 2.º batallón de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Milicias. Teatro: Cazadores.

Extracto del 51.º boletín ruso.
(R. 649.)

El general en gefe príncipe Kutusow de Smolensko ha remitido á S. M. I. dos diarios de operaciones de los ejércitos rusos, desde 10 hasta 30 de enero, y de 31 de este á 10 de febrero.

Lo mas importante del primero se reduce á lo siguiente.—Por un parte del almirante Tschitschagoff, del 18, se sabia haber encerrado en Dantzick y cortado sus comunicaciones al enemigo, que perseguia el conde Platow, quien habia sido reforzado por Steinheil. Por otro del 23 participaba la ocupacion de Bromberg (en cuya ciudad se encontraron considerables almacenes) por el mayor-general Woronzow, á quien un destacamento de su cuerpo habia presentado prisionero un edecan de Berthier, el capitán Lupal. El almirante que marchaba á Liebau, á corta distancia de Dantzick, hubo de aproximarse á Thorn para observar esta fortaleza, y cubrir los almacenes de Bromberg, á causa de haber salido de Thorn á Posen el 21 Davoust con las reliquias del primer y octavo cuerpos, relevándole en aquella fortaleza las tropas bávaras de Polotsk.—El cuerpo de Wassiltschikoff se dirigia á Mengenin á reunirse con la vanguardia de Miloradowitsch, que el 25 estaba en Drosdowo; retirándose ácia Pultusk, conforme avanzaba, los austriacos, quienes ya el 19 habian entregado las ciudades de Smodowo y Novogrodek. El 26 entró en Prastnitz dicho general Miloradowitsch en medio de las aclamaciones de los habitantes; y en Ostrolenka Wassiltschikoff.—Platow, desde su cuartel-general en Liebau, formaba el cordon de Dantzick con caballería ligera, enviando hasta el Oder partidas á forragear. El enemigo intentó, pero no pudo conseguir, enviar gran cantidad de municiones á Dantzick; y un convoi de provisiones que se dirigia á esta plaza ha quedado en poder de los rusos con la compañía que le escoltaba. En la salida que hicieron de la plaza el 26 ácia Oliva 20 caballos, fueron rechazados.

Lo mas notable que contiene el segundo es lo siguiente.—El conde Woronzow, apoyando su derecha en el destacamento del ayudante-general Tschernischew, y su izquierda en el cuerpo del general Winzingerode, avanzaba ácia Posen, habiendo ya ocupado Tschernischew las tres aldeas de Schochau, Friedland, y Flafow, con regocijo universal de los habitantes, que recibian como libertadores á los victoriosos rusos.—El cuerpo del almirante Tschichagoff ha bloqueado por todos lados la fortaleza de Thorn.—El séptimo cuerpo del mayor-general Paskewitsch ha tomado

posesion de Sakroczin, enviando partidas de cosacos hasta Modlin, baxo cuyos cañones hicieron 30 prisioneros.—El 5 pasó el cuerpo de Miloradowitsch á la izquierda del Vistula: el 6 se aproximó á Varsovia, obligando con su movimiento á los austriacos, al mando de Schwartzemberg, á abandonar esta ciudad; en la cual entró el 8; siendo recibido por diputados de la nobleza, comercio, y clero, y el cuerpo municipal, que le presentó pan, sal, y las llaves de la ciudad.—El conde Wittgenstein da parte de dos salidas que hizo el enemigo de Dantzick, el 4 y 6, con intencion de buscar provisiones en las aldeas circunvecinas: en ambas fueron rechazados, perdiendo en la primera 600 muertos, con 200 soldados y 73 oficiales prisioneros; y en la segunda, ademas de muchos muertos, 2 coroneles, 22 oficiales, y como 300 soldados prisioneros.—Por disposicion del conde Wittgenstein salió el 6 el conde de Sievers á levantar baterias contra la fortaleza de Pillau, á cuyo comandante intimó la rendicion en nombre del rei de Prusia. El general frances Castella, oyendo declarar al comandante de las tropas prusianas de la guarnición que en caso de resistencia obraria á favor de los rusos, y viendo que 800 vecinos estaban prontos á lo mismo, formó consejo de guerra; y el 7 firmó una capitulacion, á cuya consecuencia se ocupó el 8 á Pillau, con vivas de los habitantes.—El 10 permanecia en Plock el cuartel-general, que se puso allí el 5, despues de haber entrado el 2 los cosacos, que iban al alcance del enemigo. Se halló un grande almaceu, que entre otras cosas contenia 800 barriles de sal, 500 medidas de avena, y 60 de harina. El mismo dia se dió con toda solemnidad accion de gracias al Todo-poderoso en la iglesia de Plock, asistiendo S. M. I.—(La Gaceta de San Petersburgo contiene una carta del príncipe Kutusow de Smolensko á S. E. Ana Neketischua Narischkin, señora de la aldea de Tarutino, pidiendo que, en celebridad de la gloriosa batalla dada en el pueblo, subsistan los parapetos allí levantados contra los franceses, como recuerdo sagrado para los rusos en los futuros tiempos del valor de sus abuelos)....

Extracto del 52.º boletín ruso.

El ayudante-general baron Winzingerode participa, desde Kalitsch con fecha del 14 de febrero, al príncipe Kutusow de Smolensko haber atacado el 13 en la tarde junto á aquella ciudad al general Regnier, en el acto mismo de reunirse con 3 á 40 polacos, que tenian 15 cañones: el resultado fué el mas brillante

para las armas rusas; pues la infantería enemiga, superior en fuerzas, se resistió con valor y obstinación. Los trofeos han sido 2 banderas saxonas, 7 cañones, el general saxon Rostitz, 3 coroneles, 36 oficiales, y 20 soldados prisioneros. Su vanguardia perseguía al enemigo, que se retiraba ácia Raczkowo y Ostrowo; y pensaba dar descanso por uno ó dos dias á su infantería, fatigada de la marcha consecutiva de 4 dias. (*Times.*)

IMPRESOS.

Diario mercantil del 2—En *Varietades* da un extracto de las reflexiones que acerca de la salida de los franceses de la península hizo el *Correo de Inglaterra*, que es de opinion que Buona parte no la abandonará; con cuyo motivo se extiende á decir que la revolucion, y no este hombre, es el enemigo del continente; y que nadie sino la misma Francia puede extinguir este principio revolucionario, que devasta la Europa—F. P. U. dirige un soneto á la sombra de *Daouis y Velarde*; y, hablando de la época en que murieron estos héroes, dice:

De entonces no es tan grato el vencimiento
Cual perecer con honra; y el soldado
Cuando os recuerda en tigre se convierte.
O muerte ó libertad fue el juramento:
Mayo le vió cumplir; y del helado
Sepulcro suena: ó libertad ó muerte.

Conciso del 2.—En la conspiracion descubierta en Amsterdam contra el Gobierno, que debia verificarse el 12 de febrero, entraban el capitán Maas, un tal Tomas Jongh, Valentin Guarda, el brigadier Ihle, el comerciante Vershur, y el cirujano Lemon; que fueron arrestados, y sentenciados á muerte los dos primeros; á cinco años de presidio y 20 francos de multa los dos segundos; y á dos años y 500 francos los últimos. (R. 685)—Con fecha del 28 último avisan de Sevilla: "Ya parece que se determina el Tercer ejército á ir sobre Almansa."—Concluye el *Conciso* diciendo que escriben de todas partes que en todo este mes todo irá bien.

Abeja española, núm. 233.—Inserta un artículo, recordando la escena sangrienta del dos de mayo, en que el patriotismo y amor á la libertad desafiaron á la tiranía, prefiriendo la muerte á las cadenas. — En artículo comunicado manifiesta D. José Vicente de Anca, que habiendo el gefe político interino de Caracas respetado y repetido el despojo que le hicieron los rebeldes el 19 de abril de 810 de los empleos de auditor de guerra, teniente-gobernador y asesor de su gobierno, ha representado á la Regencia, reclamando la observancia del art. 252, lib. 5, cap. 1.º de nuestra *Constitucion*. El Señor Rus, continúa el interesado, segun una carta de D. José Costa, fiscal de Venezuela, parece que tiene conocimiento de mis cualidades; y tambien habla de ellas D. Pedro Urquinaona y Pardo en un manifiesto á sus compatriotas de la América del Sur, informado sin duda por el Sr. Rus, por el general en comision de Maracaibo Miyares, que es lo mismo; y por los revolucionarios, que no respetaron lo mas sagrado. Tengo el derecho de llamar á boca llena calumniadores al D. Pedro y los que digan lo que

él, mientras no prueben los vicios y defectos que me imputan; por lo cual espero que aprovechen la ocasion que les presento para verificarlo.—Concluye la *Abeja* anunciando la venta del papel titulado: *El observador del Congreso nacional é sus conciudadanos*.

Procurador general de la nación y del rei, núm. 214.—El *Acalófilo* forma la defensa del gefe político (que fue) de Jaen; D. Antonio Martinez Salcedo, en el ruidoso lance del embargo de bienes del Sr. Cebrian, en Porcuna; que se hizo por denuncia falsa de haber muerto intestato y sin herederos forzosos, y con el fin de aliviar á los pobres pueblos de la provincia, gravados, más allá de sus fuerzas, con la manutención de un ejército.—A. M. C., diciendo que circulan en el café de La-comedia pinturas escandalosas (la verdad Dios la sabe), exhorta á la vela á los padres y madres de familia.—*Noticias y sesion* van por conclusion.

Diario de la tarde del 1.º.—Ademas del *santiament* de Cortes, el marques, con aquella *sindéresis pazmoza* de que Dios le dotó, ve la ruina de la religion por los graves desafueros de ponerse los sombreros en los confesonarios y escaleras del pùlpito; de entrarse las mugeres en la iglesia brazos al aire; de ocuparse el presbiterio por la gente; de arrellanarse en los bancos; de no presentarse en el templo de gala... Así por este estilo expone otros indicios vehementísimos de que la impiedad cunde de un modo horrible, á no comer y beber el marques, puntal pesadísimo (pero sólido) de la *política civil y religiosa*; y el que lo dude que se pare á considerar la apuesta persona y aseó exquisito de Su señoría.

NOTICIAS.

Aragon 3 de abril.—El auditor de guerra Don Fermín Gil de Linares pasó de orden del gefe superior político, mariscal de campo D. J. J. Duran, á la ciudad de Borja el 9 del pasado mes á publicar y hacer jurar la *Constitucion*, establecer el ayuntamiento, segun está, para que enviase los diputados que la corresponden, por tener voto en Cortes, y nombrar los electores de Partido para completar la representación de la provincia. Una partida de tropa le escoltó por la inmediacion á Zaragoza y Tudela, y la del castillo de Mallen, á legua y media, guarnecido de tropa enemiga. El mismo 9 en la tarde se publicó la *Constitucion*: al siguiente dia domingo se juró por la mañana, y se cantó el *Te-Deum*, instalándose por la tarde el Ayuntamiento constitucional: el 12 nombró la ciudad sus diputados en Cortes; y el 15 se celebró la junta electoral de Partido, quedando nombrados los dos electores. El regocijo de los habitantes en tan solemnes actos de una nacion que respira el aire de libertad, despues de tantos años de opresion, fue correspondiente á la causa tan digna y plausible que le motivaba, y á la esperanza de vivir felices baxo un gobierno justo, y un código que asegure inviolablemente los derechos de los ciudadanos. Iluminaciones, galas, músicas, bailes; en una palabra, cuantos festejos permitian los apuros de los tiempos calamitosos expresaron la alegría interna de este pueblo, y de todos los libres del Partido, dando una muestra

clara de que en los pechos aragoneses no se ha extinguido ni la llama del patriotismo, ni menos su amor à la libertad. (*Gac. de Aragon.*)

Soria 5 de abril.—Cada dia es mayor el desorden que en esta provincia se advierte en el ramo de Correos; lo que puede originar males de gran trascendencia, fomentando la anarquia. Acia Aranda se forma una reunion de enemigos, que amagan visitarnos. (*Cart. part.*)

Logroño 6 de abril.—Ascienden ya à unos 250 hombres los veteranos franceses que han salido de España, y que dicen seran reemplazados por conscriptos. (*Cart. part.*)

Ciudad-Rodrigo 19 de abril.—Antes de ayer sorprendieron los franceses en Formosella al capitan Rodriguez (*el cojo*) con su partida. (*Cart. part.*)

PARTES TELEGRÁFICAS.

Dia 2.—Desde las 12 de ayer à las de hoy. *Se han suspendido los trabajos.*—*Hun ido de La- isla al campamento de Santi-Petri unos 100 infantes del regimiento infanteria de Borbon, en relevo de igual nùm. del mismo cuerpo.*—*En el campo de Guia del Puerto de Santa Maria han estado haciendo exercicio unos mil infantes*

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 2. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: De la Higuera jav. esp. San-Vicente, con alun. De Villanueva y Algeciras 2 laud id. con aguardiente y papel.

Salida de buques desde 25 del pasado hasta 1.º del corriente, ambos inclusive.—Ing. 1 fr. 3 b. y 1 cañonera de gtra. y 1 b. mte.—Ame. 5 fr.—Port. 2 diat. y 1 go.—Esp. 4 pol. 3 gol. 1 quech. y 1 jav.—ADEMAS HAN SALIDO 2 B. SIN BANDERA.

CÓRTESES.

Dia 2.—Parte de Sanidad: El dia 1.º fueron enterrados 10 cadáveres.

Pasó à la comision de Constitucion un oficio del secretario de Gracia y Justicia, ampliando su informe relativo à los excesos del juez interino de Primera instancia de Puerto-real, con noticia del estado deplorable à que habian dexado reducida los franceses aquella villa.

A la de Justicia se mandó pasar un oficio del secretario de Hacienda, con una consulta del supremo tribunal de Justicia, acerca de algunas dudas que le ocurrían en la inteligencia del decreto de 17 de marzo anterior, à consecuencia de queja dada por D. Manuel de Albuerne. (Véase la sesion de 15 de marzo último.)

Pasó à la comision de Hacienda una exposicion, en que el ayuntamiento constitucional de Ubeda hacia presente que no siendo suficientes los arbitrios señalados por el intendente para atender à las tropas del Tercer exercito, habia determinado hacer un reparto entre el vecindario, por cuenta y parte de pago del supo de la contribucion de Guerra.

A la de Constitucion se mandó pasar una exposicion de la junta superior de Santander, concebida en estos términos: „Señor: El primer uso que la junta ha hecho de su independencia ha sido jurar la Constitucion política de la monarquia, y pagar el tribu-

to que debía à la memoria de su ilustre hijo el inmortal Don Pedro Velarde; acordando erigir en la plaza de la capital un monumento que eternice su heroismo. Los fieros cantabros vuelven à ser hombres; conocen su dignidad; aman el sagrado código que asegura sus derechos; y, ni las bayonetas, ni las intrigas podran ya privarlos de su posesion: quieren ser libres; morirán siendolo. La Providencia divina haga que V. M., desembarazado de las trabas que han entorpecido hasta ahora sus tareas, corone la obra de la regeneracion española, por que suspiran los pueblos.—Señor” &c.

Habiendo insinuado el Sr. La-Serna que se suspendiese la sesion de hoy, atendida la celebridad del dia, se puso à votacion esta propuesta; y, aprobada, se levantó la sesion.

Artículo comunicado.

Casos raros de vicios y virtudes, Señor Redactor. Vaya uno nuevecito, fresco y flamante: su fecha, del 18 al 20. La escena es en Cádiz: las personas que hacen y deshacen, ó digamos que hacen y padecen, son del tenor siguiente. Ante-omnia (la Iglesia por delante) el vicario, un fraile y una beata ó devota suya, un alcalde y un alcaide; y aquí dió fin la lista de las personas, y comienza la relacion y curioso romance de sus fechorias.—Es el caso, que un fraile (cuyo nombre callo por consideraciones que estoi bien creido no guardaria conmigo ninguno de su lana ó de su pelo) un fraile, como digo, de la iluminada orden de Predicadores, parece à ser que tenia dada palabra à obra de matrimonio à una cierta Doña Tal de Cual. (Calló segunda vez, si antes por lei de caridad, ahora à lei de caballero; aunque pobre; pero con muchísima honra.) Ello es, volviendo à lo del fraile, que, segun dicen, Su-Reverencia y la susodicha vivian en amor y compania haciendo la vida penitente, ó como si dixéramos de marido y muger: bien porque lo sean (à costa de su aima) ó por vivir en lo que profanamente llamamos un santo amancebamiento. No ha faltado quien de al vicario el canotazo de la vida barragana que traian

„Este par fiel de tortolas amantes:”

Y Su-señoria ha tratado desde luego de enjaularlas. En consecuencia, el nunca bien celebrado vicario de Cádiz, Don Mariano Martin Esperanza, ofició en 18 del corriente al nunca bien ni mal celebrado conde de Maule, primer alcalde constitucional, para que à la cuya del tal padre dominico se la tuviese en la carcel à su disposicion (conviene à saber, de Su-señoria el Sr. Don Mariano Martin); cuyo atento oficio, de la cruz à la fecha, trasladó el alcalde al alcaide, mandándole lo que sigue: „En virtud del presente el citado alcaide admitirá presa en la referida carcel à la Doña M... à disposicion del expresado Sr. provisor juez eclesiástico de este obispado &c. &c. &c.” Pero mi alcaide, por si van mal dadas, ha vuelto à Su-merced la contestacion que aquí pongo por contera de esta carta; la cual y todo he de merecer à V. inserté en su apreciable periódico, mandando à su perenne suscriptor y seguro servidor Q. S. M. B.—*Don Crispin Buscavidas de Mixtiferi.*

Contestacion del alcaide de la carcel pública de Cádiz al primer alcalde constitucional.

„Por un alguacil del juzgado Ordinario se me ha entregado el adjunto mandamiento de V. S., para que como alcaide de la carcel admita en ella en cla-

se de presa à Doña M..., á disposicion del Sr. provisor juez eclesiastico de este obispado.

El mismo mandamiento de V. S. me da á conocer que el juez de la causa de la Doña M... es el Señor provisor, y por consiguiente el que está á cumplir con el artículo 293 cap. III tít. V de la Constitución, en la parte que le toca.

Por el juez eclesiastico se oficia á V. S., para que se sirva determinar la admision de la Doña M... en la cárcel á su disposicion, no habiendo inconveniente; y V. S. ha tenido á bien determinar lo que queda expuesto. Pero como al alcaide se hace responsable en la Constitución hasta el extremo de ser castigado como reo de detencion arbitraria, si falta á lo prevenido en los artículos que le comprenden; me veo obligado á manifestar á V. S. que á la Doña M... no la puedo admitir en clase de presa, sin que se me entregue la copia del auto motivado, que previene el citado artículo 293 de la Constitución; y, al presente, ni aun en clase de detenida; porque la orden mandamiento de V. S., que se me ha entregado, previene lo contrario; y las partidas de entradas se han de arreglar á las ordenes de los Sres. jueces. En cuya inteligencia devuelvo á V. S. el mandamiento para que se sirva determinar lo que tenga por conveniente. Cádiz 21 de abril de 1813.—Francisco Zamora—Señor conde de Maule, alcalde primero constitucional de esta ciudad.

Artículo comunicado.

Sr. Redactor: En el *Procurador* núm. 206, he visto que uno que se llama *amante de su patria*, y se enmascara con las iniciales V. M. J. M., dirige desde Córdoba una *filípica* contra el Señor baron de Casa-Davalillo, dignísimo gefe-político de aquella provincia, á pretexto de tener entorpecidas con consultas *infundadas* las elecciones de diputados; y, como alguna de las letras del *abecedario* con que concluye, y se esconde, me ha dado un tufo pestilencial á berengenero, bulero y *proceedor de Soult* ó *Suchet*, en cuya *patriótica* negociación se han entretenido, y aun se entretienen en los países ocupados, muchos de mis Sres. *los canónigos*, para tener bien provistos los almacenes enemigos; por lo que no es extraño hayan quedado tan *duchos y uficionados*, mientras Su-merced, ó Su-señoria, el Sr. *amante de su patria* no se descubre, para que le conozcamos y sepamos á qué casta de aquellos pájaros pertenece; le diré de paso que las *infundadas* dudas del Señor baron de Casa-Davalillo han sido tales, que nuestro sabio Gobierno no se ha determinado á resolverlas, sin consultar ántes con el consejo de Estado: le diré, tambien, que si hubiera tenido valor, virtudes y patriotismo, para dexar su casa y rentas por seguir la vacilante suerte de la patria, hubiera estado aquí entre hambres, pestes, y bombas en setiembre de 1810, y hubiera dado su sufragio á su gusto, para que el diputado suplente fuese *propio*, y *tuviese su confianza y mision*; pero entonces era preciso hacer fortuna, y comer á dos carrillos, para venir ahora con aquello de *¡ai de tí Córdoba!* y demas *apóstrofes sediciosos*; el mismo que veria á sangre fría, cuando ménos, que el frances Godinot ahorcase por diversion los clérigos. Hipócritas malvados: se os conoce, y el callar os es mui útil.

De V. S. S.—José Moreno de Guerra.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: Suplico á V. se sirva insertar en su estimable periódico este articulo, para consuelo de los pretendientes desairados en la provision de la sacristania de capa y espada de la capilla de Dolores (R. 672), por haber recaído esta gracia en uno de los Voluntarios de esta plaza. Como se halla vacante la de igual clase de la orden Tercera en Capuchinos, por fallecimiento del hermano Espinosa que la obtenia con gran aceptación, siendo su cuota diaria próximamente de 12 reales (los 6 de sueldo y los restantes del ingreso de limosnas! amen de la bucólica con que se dexan caer aquellos venerables), cuyo acontecimiento no habrá llegado aun á noticia del sacristan de la catedral de Rio-gordo, espero ampliará el correspondiente aviso, como peculiar á su profesion.—Queda de V. su apasionado.—*El escudriñador de vacantes*.**

Artículo comunicado.

Sr. Redactor: ¿Es posible que en una ciudad y corte como la de Cádiz, cuya opulencia admira todo forastero, se vean los portales del Ayuntamiento hechos cotarro de mendigos, cuya multitud llega ya á impedir el tránsito? ¿No es en gran manera escandalosa la confusa mezcla que allí se advierte de ámbos sexos y edades? Señor Redactor, ya que á estos infelices se les permite la entrada y permanencia en la plaza, ¿por qué no se les destina alojamiento donde pernocten, obligándolos á que así lo hagan; bien sea en el Hospicio ú otro equivalente?—Queda de V. su siempre afecto Q. B. S. M.—J. M.*

ANUNCIO.

Se halla de venta en los puestos de papeles públicos el primer cuaderno de las obras de Condillac, que están traduciendo los Sres. D. Basilio Antonio Carsi, D. Basilio Roldan y Godínez, y D. José Gorosarri.

TEATRO.

El sueño (pieza en un acto).—*Quien porfia mucho alcanza* (opereta en un acto).—*El marido desengañado* (sainete).—*La eleccion de sultana* (baile)—A las 8.

Imprenta del Estado-mayor-general.